Esta Unidad Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tlalnepantla de Baz, tiene como principal objetivo poner al alcance de los ciudadanos los elementos básicos que permitan fomentar y fortalecer una cultura de la información entre los ciudadanos y sus autoridades mediante una mejor y mayor participación en los procesos de transparencia, acceso a la información y de rendición de cuentas en el Municipio. De manera particular, pretende ser un instrumento de apoyo para el buen y correcto ejercicio del derecho a la información que toda persona tiene y el cuál se encuentra protegido por las Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y del Estado, así como por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Lo anterior, considerando la importancia y necesidad de que los ciudadanos conozcan mejor y con mayor detalle los mecanismos y fuentes de información pública; cómo obtener y hacer un mejor uso de la información gubernamental y de los beneficios que ello conlleva.

Para ello la Unidad Municipal de Transparencia impartió la Primer capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Acceso a Datos Personales, dirigida a los Servidores Públicos Habilitados de todas las dependencias municipales.

Se instaló el Comité de Información del Municipio de Tlalnepantla de Baz, e cual quedo integrado de la siguiente manera: Preside la Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría Presidenta Municipal Constitucional; Secretaría Técnica Lic. Lluvia de Berenice Torres González y Vocal C.P. Pablo Nazario Neri Juárez Contralor Municipal.

Al mes de marzo del presente año de recibido y atendido 37, solicitudes de Acceso a la Información Pública. De las cuales se derivaron 2 Recursos de Revisión.

Se han realizado dos actualizaciones de información pública municipal en la página web <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/tlalnepantla.web>, una por mes.



 